

BASES XIII CONCURSO DE ESCAPARATES DE ÁLAVA DE AENKOMER

1. Objetivo del concurso:

Estimular a las personas comerciantes a hacer más atractivos sus escaparates ayudando, así, a dinamizar el comercio alavés, al tiempo que ofrecer al comercio la posibilidad de sumarse a este evento de ciudad a través de la decoración de los escaparates que participan en el concurso.

2. Inscripción:

Podrán participar en este concurso todos los **establecimientos comerciales** de Álava. La participación en el concurso **implica** la elaboración de un **escaparate en primavera**.

La **inscripción** será **gratuita** para los establecimientos **federados a AENKOMER** y tendrá un coste de 40 € más IVA para los no federados. Las inscripciones deberán realizarse **antes del día 23 de abril**. Para ello, se deberá llamar al teléfono 945 12 35 00 o enviar un correo electrónico a info@aenkomer.com y entregar la ficha de inscripción cumplimentada junto con el resguardo, en su caso, de la cuota de inscripción realizada.

3. Envío de fotografías:

Todos los establecimientos deberán enviar al correo info@aenkomer.com una fotografía de los escaparates que presentan a concurso. La fotografía del escaparate de primavera deberá enviarse antes del día 4 de mayo. Las fotografías podrán ser utilizadas por AENKOMER para cualquier soporte de difusión.

4. Exhibición de escaparates:

Los escaparates de primavera deberán **exhibirse entre el 6 y el 25 de mayo**. Durante esos períodos, los escaparates deberán estar iluminados entre las 10 de la mañana y las 10 de la noche, y exponer el distintivo del concurso en lugar visible al público.

5. Temática:

La temática de los escaparates deberá estar ambientada **en la primavera y en las composiciones que se generen deberán estar presentes** la flor y las plantas bien de forma específica, incluyendo además de los artículos y/o productos que habitualmente se vendan en el establecimiento flores y/o plantas como parte del conjunto diseñado, o podrán incluirlas de forma simbólica (por ejemplo, empleando “flores de papel”), de tal modo que en conjunto se pueda reconocer la presencia de la flor y las plantas en el escaparate.

6. Relación de premios:

Se concederán varios premios:

VOTACIÓN TÉCNICA

Primer premio: 800€ + placa

Segundo premio: 500€ + placa

Premio a la mejor incorporación de la flor y/o plantas en el escaparate: 500 € + placa

Premio al mejor escaparate virtual: 300€ + placa

Premio integración del euskera en el escaparate: 300€ + placa

VOTACIÓN POPULAR

Premio popular: 250€ + placa

*En caso de empate en la valoración técnica se procederá a realizar una segunda puntuación de los comercios implicados por parte del jurado para desempatar.

7. Funcionamiento de la votación popular:

La votación popular se realizará a través de un **enlace** que se habilitará en la **página de Facebook de AENKOMER en cada una de las ediciones**. Este enlace aparecerá en un álbum que se creará con las fotografías de todos los escaparates participantes.

El premio popular recaerá en el establecimiento que, de entre los 15 primeros clasificados en la votación técnica, reciba un mayor número de votos. Los plazos en los que se podrá votar serán **entre el 6 y el 20 de mayo**.

8. Jurado técnico y criterios de valoración:

El jurado será designado por AENKOMER y estará formado por profesionales en escaparatismo que valorarán individualmente los escaparates. Los premiados serán aquellos que obtengan **la mejor valoración media** del conjunto de miembros del jurado. El jurado técnico valorará los siguientes **aspectos**, ordenados por su importancia relativa:

1. Creatividad y originalidad	1 - 10 puntos
2. Exposición del propio producto	1 - 10 puntos
3. Iluminación	1 - 10 puntos
4. Cromatística	1 - 10 puntos
5. Elaboración y acabado	1 - 10 puntos
6. Posesión del certificado Bai Euskarari	5 puntos (*Sólo se valorará para valorar el premio "Integración del euskera en el escaparate")
7. Incorporación de la flor y/o plantas	1 – 10 puntos; es indispensable

El mejor escaparate virtual será valorado en base a los siguientes criterios:

1. Página web: imagen, interacción con el usuario y facilidad de uso
2. Presencia y uso de redes sociales: imagen, interacción con el usuario y actualización

9. La inscripción en el concurso implica la aceptación de estas bases.

10. Organiza AENKOMER y colaboran Diputación Foral de Álava, Bai Euskarari Elkarte y Diario Noticias de Álava.